LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020
SEGÚN LEY 2.051

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 002/2020

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 09:00 hs., se reúnen en la Dirección General del Hospital Distrital de Capiatá las siguientes personas; **ABG. ELADIO CESPEDES Director Administrativo, LIC. CESAR JULIAN BENITEZ ARCAS** de la SUBOUC N° 27, la **LIC. ZORAIDA RUIZ DÍAZ** Fiscalizadora del Hospital, además representantes de los oferentes, por la empresa STENCIL S.A. Marycel Chiovetta C.I. Nº 686.137, por la empresa 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L. Tatiana Ramírez C.I. Nº 4.524.087, por la empresa GRIMEX S.A. Juan Amarilla C.I. Nº 1.965.319, para la apertura de Sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y PERSONAL DE GUARDIA" ID Nº 381.037.-**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo y forma, establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTE HABILITADO	R.U.C.	Nº DE FOLIOS	ASEGURADORA	Nº	FECHA DE VENCIIMIENTO	MONTO OERTADO
GRUPO ORCA S.A.	80103749-2	143	DEL ESTE	1508010 717	27/09/2020	253.149.920
STENCIL S.A.	80089777-3	76	LA CONSOLIDADA	1508048 459	07/10/2020	48.903.100
GRIMEX S.A.	80008378-4	65	LA CONSOLIDADA	1508048 462	06/11/2020	198.430.800
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	80000987-8	161	ALFA	1508006 415	18/10/2020	304.229.250
2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.	80022970-3	159	YACYRETA	1508004 735	27/10/2020	162.696.650

Se hace constar en el presente Acta:

OBSERVACION:

La representante de 2 de Julio Comercial S.R.L., Tatiana Ramírez observa que la empresa GRUPO ORCA S.A. presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta por un valor de Gs. 240.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta mil), no cubriendo así el 3% de su oferta, según el PBC.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATÁ

STENCIL
RUC: 8008977

2 DE JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Dpto. de Licitaciones
Tatiana Ramírez

Abg. Eladio Cespedes

Zoraida Ruiz Díaz
Fiscalizadora
Hospital de Capiatá

César Benítez
SUB UOC N° 27
Hospital de Capiatá

Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.----------

La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, más arriba en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
ELADIO CESPEDES	Abg. Eladio Cespedes Director Administrativo Hospital Distrital de Capiatá
CESAR JULIAN BENITEZ ARCAS	César Benítez SUB UOC Nº 27 Hospital de Capiatá
ZORAIDA RUIZ DÍAZ	Zoraida Ruiz Díaz Fiscalizadora Hospital de Capiatá
MARYCEL CHIOVETTA	STENCIL S.A. RUC: 80089777-3
TATIANA RAMÍREZ	2 DE JULIO S.R.L. RUC: 80022970-3 Dpto. de Licitaciones Tatiana Ramírez
JUAN AMARILLA	

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATÁ